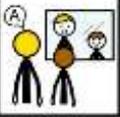
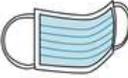




Servicios de Estimulación Física y Cognitiva.

El presente protocolo incluye Buenas Prácticas y recomendaciones para el desarrollo de las terapias individuales con personas usuarias del CLL, mientras el Centro se encuentra cerrado. *Elaborado por Lisa Matos (Directora del CLL)*

<p>DEFINICIÓN</p> 	<p>Entre los Servicio de Estimulación Física y Cognitiva están los de rehabilitación funcional, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, estimulación cognitiva, estimulación sensorial, atención psicomotriz, atención psicológica, atención neuropsicológica, atención psiquiátrica, rehabilitación psicosocial o atención pedagógica.</p>	
<p>ORGANIZACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cualquier persona usuaria que quiera participar en las terapias individuales, debe formalizarse la solicitud, a través de cualquier miembro del personal. Se valorará en equipo el tipo de terapia más apropiado y el profesional o profesionales que la realiarán. • La Trabajadora Social y /o el profesional de referencia contactará con la familia para: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar los horarios, de acuerdo con la familia y los trabajadores, y coordinar el transporte. - Establecer los tipos de terapia más adecuados a las necesidades de la persona usuaria - Informará a las familias: <ul style="list-style-type: none"> Del uso de mascarilla (si es posible) Realizará la Encuesta clínico-epidemiológica previa al comienzo de la participación del usuario en las terapias. También informará a las familias que deben comunicar cualquier incidencia de salud del usuario o de la familia. 	
<p>INDICACIONES PARA LOS TRABAJADORES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Deben instruir a los usuarios en el correcto uso de medidas de protección y mantenimiento de distancias. • Son los responsables del usuario/s durante su estancia en el centro para la terapia; tendrán especial precaución de que éstos mantengan distancias con otras personas, realizarles limpieza de manos... • Solicitar los EPIs cuando necesiten reponerlos (a la Coordinadora de Material). • Llevar un registro de los EPIs, y un control diario de síntomas y contactos • En caso de presentar el trabajador síntomas compatibles con la enfermedad, no acudirá a la terapia: lo comunicará a la directora y se pondrá en contacto con los servicios de salud. Si los síntomas aparecen durante la actividad, avisar a compañeros y directora, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene, y contactar de inmediato con los servicios de salud. • Conocer y cumplir la evaluación de riesgos relativos a Riesgos Biológicos por Covid-19 y Riesgos en Terapias Individuales, de ASPRONAGA: https://aspronaga.wixsite.com/covid19 	
<p>EPIs</p> 	<p>PARA TRABAJADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ropa y calzado de uso exclusivo para el trabajo - Mascarilla - Guantes desechables - Gel hidroalcohólico - Viricida 	<p>PARA PERSONAS USUARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla (si no es posible, intentar uso de pantalla). <p>Los usuarios deben aportar sus mascarillas, salvo en casos especiales, en los que los aportará el Centro.</p>
<p>BUENAS PRACTICAS PARA TRABAJADORES Y USUARIOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las medidas de distanciamiento social (2 metros) cuando es posible y, además, utilizar mascarilla. • Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación, depositándolo en un cubo/papelera. Si no dispones de pañuelos, emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos. • Lávate las manos con frecuencia: la higiene de manos es la medida preventiva más importante para reducir la transmisión indirecta de cualquier agente infeccioso. Para la higiene de manos, el trabajador llevará siempre consigo gel hidroalcohólico. • Evita tocarte la cara: La propagación de gérmenes se produce con frecuencia cuando una persona toca una superficie contaminada y luego se toca los ojos, nariz o boca. • Evita los apretones de manos: evita estrechar la mano como señal de saludo; en ese caso, lávete las manos después de estar en contacto físico con otras personas. • Evita, en la medida de lo posible, el uso compartido de útiles (móviles, etc.) y/o equipos de trabajo. Cuando esto no puede evitarse, desinfectalo antes de usarlo y lávete/desinfecta las manos después de cada uso. • No comas, bebas o fumes, mientras no hayas realizado una correcta higiene. • Haz uso de los equipos de protección individual. • Desinfectar cualquier superficie después de su uso. • Ventilar las estancias a menudo 	

MEDIDAS ESPECIALES EN EL TRANSPORTE DEL CENTRO

Durante el servicio de transporte:

- La persona usuaria asistirá el centro en vehículo de Transvialia o furgoneta de ASPRONAGA.
- Se realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica antes de entrar al vehículo
- Se realizará control de temperatura a la entrada del vehículo y, en caso de detectarse una temperatura superior a los 37 º, esa persona no podrá utilizar el servicio de transporte ni asistir al centro.
- El uso de mascarillas que cubran la nariz y boca es necesario para todos los usuarios del transporte.
Para personas en las que no se posible el uso de mascarillas, se mantendrán las medidas de distanciamiento, reduciendo el número de pasajeros en el vehículo.
- Los trabajadores del servicio de transporte que tengan contacto directo con los viajeros, deben llevar mascarilla y tener acceso a soluciones hidroalcohólicas para realizar higiene de manos frecuente.
- Se realizará limpieza y desinfección del vehículo después de cada servicio.
- Se evitará la rotación de vehículos entre los chóferes.